

Fondo Canadá para Iniciativas Locales – Cuba (2022)

La Embajada de Canadá en Cuba se complace en lanzar su convocatoria anual para la recepción de proyectos para el Fondo Canadá para Iniciativas Locales (FCIL).

Descripción del programa

El FCIL es un programa diseñado para apoyar proyectos a pequeña escala y de alto impacto en los países en vías de desarrollo, y que se alinean con las prioridades temáticas del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá. El programa está dirigido a proyectos concebidos y diseñados principalmente por socios locales. Los proyectos son seleccionados y aprobados por la Embajada de Canadá correspondiente.

El FCIL también apoya el desarrollo de las relaciones bilaterales entre Canadá y los países receptores y sus sociedades civiles, mediante la construcción y fortalecimiento de contactos y apoyando los esfuerzos locales.

En promedio, los proyectos financiados por el FCIL cuentan con un aporte entre CAD \$10,000 y CAD \$24,000, con un máximo de CAD \$50,000. Consulte el conversor de moneda para conocer los equivalentes en moneda local. Tenga en cuenta que todas las contribuciones se realizan en dólares canadienses y luego se convierten a la moneda local.

Cómo aplicar

Todos los proyectos deben ejecutarse entre la fecha de la firma del Acuerdo de Contribución y el 28 de febrero de 2023.

La fecha límite para la presentación es el 18 de mayo de 2022 a las 23:59, hora de Cuba (GMT-4). Las solicitudes enviadas después de esta fecha límite no serán consideradas. Las propuestas deben enviarse electrónicamente al siguiente correo electrónico: HAVAN-CFLI@international.gc.ca

Solo se considerarán aquellas propuestas que utilicen el formulario oficial y que se incluya el documento presupuestario requerido.

Para obtener más información sobre los tipos de actividades y costos que son elegibles para la financiación de FCIL, consulte la lista de actividades y costos aprobados por FCIL más abajo.

Las propuestas de proyectos deben realizarse en inglés, francés o español.

Las propuestas de proyectos deben responder explícitamente a todas las preguntas en el formulario de aplicación de FCIL, incluido el análisis basado en género requerido. El presupuesto del proyecto debe resumir las actividades propuestas y los costos asociados.

Las propuestas serán evaluadas para su aprobación en base a sus méritos por un comité de selección.

Debido a la gran cantidad de solicitantes, sólo se contactará a los proyectos seleccionados.

Para obtener un formulario de aplicación o para preguntas acerca del proceso de aplicación, contactar al coordinador del FCIL por correo electrónico al HAVAN-CFLI@international.gc.ca o visite el link Fondo Canadá para Iniciativas Locales (FCIL) Formulario de Aplicación (.pdf, 249.15 KB —

Ayuda: Abrir archivos PDF en su computadora. El formulario está en inglés, pero puede completarse en español o inglés.

Las solicitudes de proyectos se archivan en las misiones de acuerdo con las políticas de gestión de la información del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá.

Organizaciones elegibles para solicitar financiamiento del FCIL

Las organizaciones/instituciones elegibles incluyen:

- Organizaciones locales o comunitarias (no gubernamentales y sin fines de lucro)
- Instituciones académicas que trabajan en proyectos locales
- Organizaciones internacionales o regionales (no gubernamentales y sin fines de lucro) que trabajen en actividades de desarrollo local.
- Instituciones, organizaciones u organismos intergubernamentales, multilaterales o regionales que trabajen en actividades de desarrollo local.
- Organizaciones canadienses (no gubernamentales y sin fines de lucro) que trabajen en actividades de desarrollo local.

La mayoría de los fondos del FCIL se destinan a organizaciones locales de la sociedad civil (incluyendo organizaciones no gubernamentales) y otras instituciones que trabajen a nivel local. Otras entidades, como organizaciones internacionales, intergubernamentales, multilaterales y regionales pueden ser elegibles para financiamiento, siempre y cuando trabajen con socios locales y en proyectos que sean consistentes con los objetivos del FCIL. Asimismo, las instituciones gubernamentales municipales, regionales o nacionales pueden recibir financiamiento siempre y cuando sus proyectos sean esencialmente de naturaleza local. El FCIL siempre busca financiar proyectos innovadores que brinden resultados medibles.

Prioridades temáticas

Todos los proyectos en deben estar alineados con al menos una de las siguientes prioridades temáticas del FCIL:

- Gobernanza inclusiva, incluyendo diversidad, democracia, derechos humanos, y el estado de derecho.
- Empoderamiento de las mujeres y niñas y la promoción de la igualdad de género.
- El medioambiente y acciones contra el cambio climático, con énfasis en la adaptación y la mitigación, así como, en la gestión del agua.
- Crecimiento que funcione para todos, incluyendo los derechos económicos de las mujeres, el trabajo decente y el espíritu empresarial, invirtiendo en los más pobres y vulnerables y salvaguardando los beneficios económicos.
- Análisis basado en género (ABG)

En 2017, Canadá adoptó una Política de Asistencia Internacional Feminista para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas como la manera más efectiva de reducir la pobreza y construir un mundo más inclusivo, pacífico y próspero para todas y todos. En el marco de esta política, el proceso de presentación de proyectos del FCIL demanda un análisis basado en el género. El propósito de este cambio es mejorar los resultados de igualdad de género del Programa FCIL.

Un análisis basado en género requiere que las organizaciones solicitantes:

- Considerar cómo las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se ven afectados de manera diferenciada por el problema que el proyecto está abordando, al mismo modo asegurar que el proyecto siga los principios de no causar daño;
- Consultar con las mujeres y/o niñas en el desarrollo de su propuesta de proyecto,
- Asegurar la incorporación de los puntos de vista y opiniones de las mujeres en el diseño del proyecto.
- Tenga en cuenta que las consultas pueden incluir, entre otras: hablar con las mujeres y niñas de la comunidad; hablar con mujeres y otras personas que trabajan para organizaciones de la sociedad civil y que han trabajado en la comunidad; hablar con hombres y mujeres tomadores de decisiones y con las y los agentes de cambio en la comunidad que tienen conocimiento de la misma.

Un análisis basado en género inadecuado/incompleto puede afectar la consideración de su propuesta.

Costos elegibles / permitidos

Los siguientes gastos son permitidos dentro de los proyectos financiados por el FCIL:

- Gastos administrativos y generales relacionados específicamente con el proyecto (los gastos generales no deben exceder el 15% de la contribución total del FCIL);
- Gastos de capital y/o operativos relacionados con el arrendamiento y/o compra y/o construcción de infraestructura;
- Gastos de instalación, mantenimiento, envío y/o transporte, incluyendo combustible; computadoras y dispositivos de comunicación;
- Costos de educación cívica;
- Gastos asociados a la organización de conferencias y eventos;
- Costos de hospitalidad (alimentos y bebidas), excluyendo bebidas alcohólicas;
- Entrenamiento, capacitación y gastos asociados a fortalecimiento institucional de capacidades;
- Costo de servicios recibidos por las organizaciones receptores de fondos del Fondo Canadá;

- Gastos asociados a actividades de comunicación y difusión de la información;
- Costos de evaluaciones de impacto ambiental,
- Actividades de incidencia y cabildeo,
- Gastos legales,
- Gastos contables,
- Gastos médicos,
- Publicaciones;
- Costos de spots de radio y televisión;
- Renta de instalaciones y equipos;
- Gastos asociados a investigación;
- Salarios de personal relacionados con el proyecto;
- Costos de seguridad;
- Traducción e interpretación;
- Gastos de viajes nacionales, utilizando las tarifas más bajas posibles, sin exceder la clase económica de tarifa completa;
- Renta o alquiler de vehículos;
- Operación, instalación y/o mantenimiento de vehículos y equipos;
- Desarrollo de sitios web y costos relacionados;
- Gastos misceláneos imprescindibles para llevar a cabo el proyecto.

Los siguientes gastos no son elegibles/permitidos para el financiamiento FCIL:

- Gastos asociados a la operación cotidiana de la organización o gastos recurrentes;
- Gastos realizados antes de la firma del Acuerdo de Contribución, entre la organización y el Gobierno de Canadá, o posteriores a la fecha de vencimiento del mismo.
- Tecnologías e instalaciones nucleares,
- Asistencia a organizaciones militares o paramilitares,
- Regalos,
- Artículos de lujo,
- Gastos fiscales en apoyo directo a un gobierno,

- Fondos utilizados para hacer préstamos a individuos, microcréditos u otro tipo de instrumentos de micro financiamiento o donativos en efectivo.